



RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES MIGRANTES Y PROMIGRANTES

MEDIDAS INMEDIATAS, JUSTAS Y REALIZABLES

Estamos convencidos que el gobierno chileno -si se precia de tal- está obligado a dar soluciones acordes a sus compromisos internacionales, la constitución y a la dignidad de las personas:

- **Teniendo en cuenta la situación de personas que se desplazan en movilidad forzada y con necesidades de protección internacional** se debe:
 - otorgar refugio,
 - reunificación familiar o
 - visas humanitarias de forma bastante expedita (por un periodo de 1 o 2 años) ,
 - no considerar delito, que ante el cierre de fronteras se haya ingresado por lugar no habilitado en período de pandemia.
- **Reforzar el trabajo que han desarrollado las Municipalidades de Colchane e Iquique que necesitan mayor infraestructura provisoria, mayor transporte, mayores recursos para ayudas, un importante refuerzo del personal sanitario por este periodo, que permita no dejar varadas las personas migrantes en zonas ya muy exigidas.**
- **Consideramos que la militarización de fronteras no representa solución migratoria**, ni siquiera sanitaria a la situación existente y constituye un riesgo mayor al derecho a la vida. Poner militares, no reduce la inseguridad en la zona tanto de residentes como de caminantes.
- **Son necesarias campañas comunicacionales humanitarias que, favorezcan un relacionamiento inclusivo, responsable, de respeto entre todas las personas**, que logren bajar tensiones surgidas por tantos discursos de odio utilizados políticamente desde hace más de un año.
- **Al abandono existente en territorios y personas alejadas de la “capital”, se suman la llegada de muchas personas en las condiciones extremas que vienen sufriendo.**
 - Sólo facilitando desplazamientos más fluidos se pueden lograr otros objetivos respetando los derechos de locales y desplazados.
- **La existencia de la importante Universidad Arturo Prat, que cuenta con excelentes académicos** en su cuerpo docente , en el Instituto de Estudios Internacionales, el Núcleo de Estudios Criminológicos de la Frontera, la Clínica Jurídica y Social, el Instituto de Salud de Altura con capacidades y experiencias pueden aportar una colaboración técnico-profesional y humanitaria significativa a la superación de la crisis migratoria con un enfoque de derechos imprescindible.
 - Seguramente estudiantes de los últimos años estarían dispuestos a colaborar con la generosidad que la juventud ha demostrado.
 - Seguramente el estado debería garantizarle a estos profesionales, medidas sanitarias básicas para el buen y seguro desempeño de sus posibles labores.

LAS SOLUCIONES MEJORES PARA EL PAIS SON LAS QUE RESPETAN LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN

¡PORQUE LOS DERECHOS SI SON DERECHOS SON DE TODOS!